



PERÍODO 2025

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	KAREN MILADY VERA ALAVA
CÉDULA:	1205312737
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN CARLOS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
22/05/2026	GAD PARROQUIAL SAN CARLOS	49

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
El plan de trabajo se fundamentó en los ejes de desarrollo social, mejoramiento de servicios básicos e infraestructura, fortalecimiento productivo, protección ambiental, seguridad ciudadana y fortalecimiento institucional, orientados al bienestar y desarrollo integral de la parroquia rural.	Durante el período de gestión, participé activamente en 24 sesiones ordinarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, contribuyendo al análisis, debate y toma de decisiones en beneficio de la comunidad. Asimismo, participé en la revisión y seguimiento de los presupuestos institucionales, velando por el uso adecuado y transparente de los recursos públicos. Como integrante y vigilante de la Comisión de Medio Ambiente, realicé seguimiento a las acciones relacionadas con la protección ambiental y el mejoramiento de las condiciones del entorno parroquial. Además, brindé apoyo permanente a las actividades sociales desarrolladas en la parroquia, promoviendo la integración y el bienestar de la población. De igual manera, participé activamente en eventos culturales, cívicos y comunitarios, fortaleciendo la identidad y participación ciudadana. También cumplí con las delegaciones y responsabilidades encomendadas por el Presidente del GAD Parroquial, colaborando en las distintas gestiones y actividades institucionales orientadas al desarrollo de la parroquia.	Se fortaleció la gestión institucional mediante la participación activa en las sesiones del GAD, el control y seguimiento presupuestario, el apoyo a la gestión ambiental y la colaboración en actividades sociales, culturales y cívicas en beneficio de la comunidad.	Se cumplieron las actividades planificadas dentro de las competencias del cargo; sin embargo, es necesario fortalecer la gestión interinstitucional, ampliar la participación ciudadana y continuar impulsando proyectos que no pudieron ejecutarse por limitaciones presupuestarias y de competencia institucional

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Legislar, fiscalizar y participar en la toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, mediante la asistencia a sesiones, la aprobación de resoluciones y presupuestos, la integración de comisiones permanentes y especiales, el seguimiento a la gestión institucional y la promoción de la participación ciudadana, de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador y el COOTAD.	*Participación activa en 24 sesiones ordinarias del GAD Parroquial, analizando y aprobando resoluciones en beneficio de la comunidad. *Revisión y seguimiento de la ejecución presupuestaria institucional para garantizar el uso adecuado de los recursos públicos. *Cumplimiento de las responsabilidades asignadas dentro de la Comisión de Medio Ambiente, realizando vigilancia y seguimiento a las actividades relacionadas con la protección ambiental. *Apoyo y coordinación en actividades sociales, comunitarias y de integración ciudadana. *Participación en eventos culturales, cívicos y conmemorativos organizados en la parroquia. *Atención de delegaciones y comisiones encomendadas por la Presidencia del GAD Parroquial. *Recepción y canalización de necesidades y requerimientos ciudadanos ante las instancias correspondientes. *Promoción de la participación ciudadana y acompañamiento a las gestiones institucionales orientadas al desarrollo parroquial.	Se fortaleció la gestión institucional mediante la participación en sesiones, el seguimiento presupuestario, el cumplimiento de las actividades de la Comisión de Medio Ambiente y el apoyo a actividades sociales, culturales y comunitarias de la parroquia.	Se cumplió con las actividades asignadas dentro de la Comisión de Medio Ambiente y las funciones como vocal del GAD; sin embargo, se requiere fortalecer la gestión de proyectos ambientales y ampliar la participación ciudadana para atender de mejor manera las necesidades de la parroquia

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
*Fortalecer la fiscalización y seguimiento de los proyectos y recursos públicos ejecutados por el GAD Parroquial. *Promover ordenanzas y normativas orientadas a la protección del medio ambiente y el manejo adecuado de residuos. *Impulsar campañas de educación ambiental y participación ciudadana. *Gestionar acciones interinstitucionales para mejorar los servicios básicos y la conservación de los espacios públicos. *Promover políticas que fomenten el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.	*Mayor control y transparencia en la gestión de los recursos públicos. *Fortalecimiento de la protección y conservación del medio ambiente. *Incremento de la participación ciudadana en las actividades y decisiones del GAD Parroquial. *Mejor coordinación con instituciones para atender las necesidades de la comunidad. *Contribución al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://gadsancarlos.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://gadsancarlos.gob.ec
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Participación en el proceso de rendición de cuentas del GAD parroquial mediante la presentación de las acciones realizadas en el ejercicio de mis funciones como vocal y la socialización de resultados ante la ciudadanía. se puede verificar mediante acta de rendición de cuentas, registros de asistencia, fotografías del evento, presentación utilizada y publicaciones en medios oficiales del GAD parroquial.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
*Gestión para la dotación de baterías sanitarias en un Centro de Desarrollo Infantil (CNH). *Impulso de acciones orientadas al mejoramiento y conservación del medio ambiente. *Fortalecimiento de la gestión pública mediante la articulación y coordinación de actividades con instituciones y actores comunitarios para atender las necesidades de la parroquia.